



RONALD MCDONALD HOUSE OF WINSTON-SALEM, INC.
SOLICITUD PARA RESIDENCIA TEMPORERA

AUTORIZACIÓN PARA REPORTAR
ANTECEDENTE CRIMINAL

La Casa de Ronald McDonald de Winston-Salem, Inc. ("RMHWS") conduce verificación de antecedente criminal para todo individuo (de 18 años o mayor) que solicita residencia temporera en RMHWS. Al seleccionar miembros para residencia temporera, la RMHWS evalúa el comportamiento familiar y aptitud individual para residencia temporera entre otras familias. Tener antecedente de convicción criminal que revele comportamiento que puede afectar adversamente a otro individuo (e.g., otro residente, huésped, personal, voluntario temporero) la salud, seguridad, el bienestar y la habilidad de disfrutar de las facilidades de RMHWS resultará en denegación de su solicitud para residencia temporera.

Esta información incluye un formulario de Autorización para Reportar Antecedente Criminal para usted repasar y firmar. Cada miembro de familia o visitante (de 18 años o mayor) pernoctando que tiene intención de solicitar residencia temporera tiene que completar este formulario por separado y el formulario de Autorización para Reportar Antecedente Criminal. Una vez recibamos el formulario completado, la RMHWS tendrá una tercera parte independiente que conducirá una verificación de antecedente criminal.

La RMHWS tratará de obtener y usar un "reporte de consumidor" de antecedente criminal de una "agencia de reporte de consumidor" al considerar su solicitud para residencia temporera mientras su niño (o pariente) recibe tratamiento médico en Brenner Children's Hospital, Forsyth Medical Center u otras facilidades médicas del área. Estos términos citados se definen en el Fair Credit Reporting Act ("FCRA"), una ley que la RMHWS determina que aplica a usted.¹ Como solicitante a residencia temporera en nuestras facilidades, la RMHWS le considera ser un "consumidor" con derechos bajo el FCRA.

Entienda por favor que la RMHWS sólo obtendrá un reporte de antecedente criminal para ayudar a determinar si se le otorgará residencia temporera. La RMHWS no obtiene un "reporte de consumidor" por ninguna otra información y NO conducirá una verificación de crédito.

Si la RMHWS considera cualquier información en el reporte de antecedente criminal al tomar decisión sobre residencia temporera que directamente le afecte adversamente, al pedirlo se le proveerá una copia de ese reporte. Usted también puede contactar la Federal Trade Commission sobre sus derechos bajo el FCRA como "consumidor" con respecto a "reportes de consumidor" y "agencias de reporte de consumidor".

Para ayudar a la RMHWS a obtener información de antecedente criminal, favor de contestar verídica y completamente la siguiente pregunta:

¿Alguna vez le han convicto de CUALQUIER delito menor (aparte de violación de tráfico o estacionamiento) o grave? Por propósitos de esta indagación, la palabra "convicto" incluye, sin limitación, declararse culpable, declararse no lo contendere, o ser encontrado culpable en un juicio.

Sí

No

De ser sí, favor anotar la ofensa criminal, la fecha(s) de la convicción y dónde (ciudad, estado, país) donde currió la convicción. Favor de usar papel adicional si necesario. _____

¹ Una "agencia de reporte de consumidor" es una persona o empresa que, por una tarifa, cuota o en base sin lucro, regularmente prepara o evalúa información de crédito o de otros tipos, de consumidores con el propósito de proveer "reportes de consumidor" a otros, tales como la RMHWS. Un "reporte de consumidor" es cualquier comunicación escrita, oral u otra comunicación de cualquier información de una "agencia de reporte de consumidor" dando fe sobre valor de crédito, estatus de crédito, capacidad de crédito, carácter y reputación, características personales, antecedente con vehículo de motor o modo de vida de un consumidor que se usa o colecta para propósitos de servir como un factor al establecer la elegibilidad de un consumidor para el propósito particular en mano. Un "reporte de consumidor" también puede incluir, sin limitación, información sobre su historial de empleo, historial educativo o su antecedente criminal.

Para ayudarle completando este formulario verídica y completamente, sepa por favor que su solicitud estará en peligro si usted ha sido convicto de cualquiera de los siguientes delitos criminales (haya o no haya sido la ofensa identificada de otro modo en su estado o país de residencia). Esta lista no incluye todo.

- Toda convicción de delito grave, incluyendo agresión, drogas y robo
- Cualquier delito contra un menor (cargo pendiente o convicción)
- Crímenes violentos incluyendo asesinato, incendio u homicidio culposo (cargo pendiente o convicción)
- Cualquier crimen de naturaleza sexual, incluyendo exhibición obscena (cargo pendiente o convicción)
- Cualquier crimen de violencia doméstica (cargo pendiente o convicción)
- Más de dos delitos menores de la misma categoría en los pasados 5 años, con categorías definidas como delitos de agresión, delitos de drogas, o delitos de robo.

La RMHWS, tendrá discreción exclusiva para determinar si su antecedente criminal puede amenazar la salud, seguridad, bienestar de un individuo y su habilidad de disfrutar en paz de las facilidades de la RMHWS y, por lo tanto, resulte en la denegación de su solicitud para residencia temporera. Se requiere que usted notifique sin demora al Gerente de Servicio a Huéspedes o al Director de Operaciones de la Casa RMHWS si su contestación a las preguntas antes mencionadas necesita actualizarse.

Adicionalmente, la RMHWS tomará una decisión global sobre si el resto de su familia es elegible para hospedarse en base a sus indagaciones individuales.

. . .

Certifico que toda la información antes provista es precisa, completa y es verificable. Acuerdo y entiendo que cualquier falsificación, mal representación u omisión puede descalificarme de conseguir residencia temporera en RMHWS; o si ya se ha otorgado residencia temporera, seré sujeto a expulsión inmediata de la RMHWS al descubrirse la falsificación, mal representación u omisión. También entiendo que aunque la RMHWS obtendrá información de antecedente criminal de potenciales residentes temporeros, no puede garantizar ni garantiza la seguridad personal de cualquier residente temporero, huésped, visitante o miembro del personal.

AUTORIZACIÓN

Al firmar a continuación, autorizo con conocimiento y voluntariamente a la RMHWS a obtener un reporte de antecedente criminal de una "agencia de reporte de consumidor" y a considerar ese reporte al determinar si me otorgan residencia temporera en la RMHWS. Entiendo que tengo derechos bajo el FCRA, incluyendo los derechos discutidos en el Resumen de Derechos del FCRA. Reconozco haber tenido la oportunidad de revisar el Resumen de Derechos del FCRA y haber recibido una copia si la pedí. Esta Autorización se mantendrá en registro y servirá como autorización continua para la RMHWS obtener reportes de mi antecedente criminal cuando yo solicite residencia temporera en la RMHWS.

Nombre (firma)

Fecha de Firma

Nombre Completo (letra de molde) Primer, Segundo, Apellido

Fecha de Nacimiento (mes, día, año)

Cualquier otro nombre (e.g. nombre de soltera):

Dirección Residencial (número y calle, ciudad, estado, país, código postal)
Número de contacto: _____

Nombre del paciente menor: _____

Parentesco con el paciente menor: _____